

Guayaquil, Febrero 19 del 2010.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OVERCIA S.A

Ciudad.-

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de comisario principal de OVERCIA S.A he examinado el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de OVERCIA S.A al 31 de Diciembre del 2009. El examen fue practicado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

Con base en procedimientos adicionales de intervención que he llevado acabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera OVERCIA S.A al 31 de Diciembre del 2009.

Dejo expresado constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios y empleados de la compañía que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,



ECON. FERNANDO BATALLAS
COMISARIO



Guayaquil, 15 de Abril, 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Por medio de la presente Yo **OVERCIA S.A.** Con RUC. # **0992492767001** Le doy a conocer datos de los administradores de la compañía:

HELENIO GILABERT URZAINQUI NAWYIN
PRESIDENTE
C.I. # 0901321505

FEDERICO XAVIER ZENCK LFARO
GERENTE GENERAL
C.I. # 0909487944

Por la favorable atención a mi pedido, les anticipo mis agradecimientos

Atentamente,



FEDERICO XAVIER ZENCK LFARO
C.I. # 0909487944

